

CONEXIÓN COOPERATIV^o



CLERTIC: CONSOLIDANDO EL FUTURO DEL COOPERATIVISMO EN LATAM



**XXIII CONGRESO
NACIONAL DE FACE**

6 Y 7 de noviembre
Córdoba

DIRECTOR

José Alvarez

CONSEJO DE REDACCIÓN

Alcides Cortés
Nelso Bernardi
Fabricio Uberti
Jorge Espinosa

**COORDINACIÓN
OPERATIVA**

Lucas Tasso
Albertina Heredia

COMERCIALIZACIÓN

Tatiana Kehr
Claudia Rodríguez

DISTRIBUCIÓN

Digital Gratuita



Publicación de la Federación
Argentina de Cooperativas de
Electricidad y Otros Servicios
Públicos Ltda.
Cerrito N° 146 - 1° piso
Ciudad de Buenos Aires
Tel: +54 9 11 6497 4334
Correo electrónico: face@face.coop
www.face.coop

SUMARIO

04 — EDITORIAL

CLERTIC 2025: Un compromiso con la
electrificación y la conectividad.

06 — OPINIÓN

EL VALOR DE LA RED: Impacto de las nuevas energías
revovables y cambios regulatorios propuestos.

07 — CONEXIÓN GLOBAL

COOPEHGAS: Innovación y Sostenibilidad en Energía
Solar y Conectividad Rural

08 — SERVICIO

COMUNITEL: Más de 20 años conectando hogares
y personas en todo el país.

09 — EN FOCO

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE: Tradición e
Innovación en Calidad.

10 — EN FOCO

COOPERATIVA JEPPENER: Desafíos y Proyecciones
para 2025.

11 — ANÁLISIS

Situación actual del imouesto a las ganancias para
empleados en relación de dependencia.

12 — EDUCACIÓN

INTERCOOP: 65 años en la actividad editorial cooperativa

13 — INSTITUCIONAL

UCELCA EN TRANSFORMACIÓN: Energía Renovable
y Liderazgo Femenino

14 — ANÁLISIS

PRIMER REPORTE DE SOSTENIBILIDAD DE CLERTIC

CLERTIC 2025

Un compromiso con la electrificación y la conectividad.

En un contexto global donde la transición energética es una prioridad, las políticas públicas juegan un rol fundamental para garantizar el acceso equitativo a la energía, fortalecer la electrificación rural y promover el desarrollo de energías renovables. La integración de las cooperativas en este proceso es clave para asegurar que las soluciones energéticas sean sostenibles, accesibles y alineadas con las necesidades de las comunidades.

Desde la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE), entendemos que el desarrollo energético de nuestra región debe estar orientado hacia la inclusión y la sostenibilidad. En este sentido, apoyamos firmemente iniciativas que fomenten la electrificación rural y la conectividad como pilares esenciales para el desarrollo socioeconómico de nuestras comunidades.

En este marco, el Congreso Latinoamericano CLERTIC (Confederación Latinoamericana y Caribeña de Energía, Telecomunicaciones Rurales y Tecnologías de la Información y la Comunicación), que se llevó a cabo en Panamá, bajo el lema “Políticas Públicas, Electrificación Rural y Conectividad para Todos”; resultó una oportunidad única para el debate y la construcción de estrategias que permitan fortalecer la integración en materia energética.

El acceso universal a la energía y la conectividad no solo son derechos fundamentales, sino también herramientas indispensables para reducir la brecha de desarrollo entre áreas urbanas y rurales. Las cooperativas eléctricas han demostrado ser actores esenciales en la provisión de estos servicios, garantizando que miles de familias en zonas alejadas puedan acceder a una mejor calidad de vida y oportunidades de crecimiento.

Asimismo, la transición hacia fuentes de energía renovable es una de nuestras prioridades. La región cuenta con un gran potencial para el desarrollo de energías más limpias y sostenibles, como la solar, eólica, hidroeléctrica, entre otras. Para ello, resulta imprescindible el diseño de políticas públicas que fomenten la inversión y la innovación en el sector cooperativo.

En este camino, la cooperación entre los diferentes actores del sector es fundamental. La sinergia entre gobiernos, empresas y cooperativas permitirá consolidar un modelo energético sostenible, inclusivo y eficiente. CLERTIC representó un espacio de gran valor para intercambiar experiencias, fortalecer alianzas y avanzar en la construcción de un futuro energético basado en la equidad y la sustentabilidad.

Desde FACE reafirmamos nuestro compromiso con estas causas y continuaremos trabajando activamente para que nuestras cooperativas sean protagonistas en la transformación del sector energético. La energía es desarrollo, es inclusión y es futuro. Es momento de consolidar políticas que garanticen su acceso a todos los ciudadanos, sin importar su ubicación geográfica.

José Bernardo Álvarez

Presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE)





NUEVA TOYOTA HILUX

Adquirila en 24 cuotas en nuestro plan agrupados.

<https://face.coop/agrupados/>



Nueva edición del Congreso Nacional de FACE 2025:

Conexión cooperativa: Contruyendo un Futuro Sostenible



XXIII CONGRESO
NACIONAL DE FACE

El evento más importante del cooperativismo de servicios públicos regresa a Córdoba con una propuesta renovada, enfocada en sostenibilidad, las relaciones humanas, la transformación digital y el futuro del sector.

6 y 7 de Noviembre
Centro de Convenciones de Córdoba

El valor de la red

Impacto de las nuevas energías renovables y cambios regulatorios propuestos.

El valor de la red de transporte y distribución de energía eléctrica, no está dado por los costos de inversión en cables, torres, transformadores, elementos de maniobra, camionetas, camiones y equipos para el mantenimiento del servicio, como tampoco por los costos en personal necesarios para su operación y mantenimiento. Esta dado por la diferencia entre el precio de suministro de energía y potencia eléctrica en condiciones de calidad similares, teniendo la red u otro tipo de provisión sin necesidad de la existencia de la red.

Básicamente generación aislada al servicio de un cliente o un grupo de clientes particulares.

La provisión de energía eléctrica fue desarrollada por grandes centrales eléctricas, empresas monopólicas de transporte y distribución, ya que los costos de suministro individuales, dado el estado de desarrollo de la tecnología hacían del monopolio la forma más eficaz de conducir el sistema a costos razonables para la demanda.

Las tarifas en las empresas estatales eran basadas en costos para los usuarios y establecidas políticamente por el gobierno de turno, dada su incidencia en el índice de costo de vida; la diferencia era compensada por fondos capitalizables del Estado.

En la década de 1990 en nuestro país, se produce una transformación profunda del sistema mediante la segmentación del servicio público electricidad, generación transporte y distribución, estableciendo reglas distintas para cada uno de dichos segmentos, implicando todos esto el desarrollo de marcos regulatorios que controlaran los beneficios del monopolista y transfiriera parte de los mismos a la demanda. Se trabajó en la teoría de costos marginales de corto plazo para el despacho económico de la generación, la teoría de costos marginales de largo plazo para el diseño de las tarifas en todas sus variables.



Fernando Alonso — Asesor de FACE

En la práctica se trata de un mercado de precios administrados; dado que según los procedimientos del OED (Organismo Encargado del Despacho), la declaración que realizaban los generadores tiene como límite para declarar el Costo Variable de Producción, el rendimiento térmico de conversión de la máquina generadora (Kcal/KWh) y la tarifa regulada distribución de la Licenciataria suministradora del Gas o el costo de referencia del combustible usado.

Este modelo, basado históricamente en grandes monopolios, se enfrenta a una transformación radical impulsada por el crecimiento de la generación eléctrica utilizando energía solar, dado la disminución de los costos de equipos de generación fotovoltaica, la aplicación de políticas de promoción de esta tecnología y la fiabilidad de la misma.

Ante este nuevo desafío las distribuidoras se ven obligadas a defender el valor agregado de distribución, su principal sostén económico, explicitando el mismo a través de una correcta y honesta determinación de costos, mostrando la razonabilidad de los mismo y remarcando que si bien los paneles son fuente de energía no lo son de potencia y por lo tanto la red sigue siendo imprescindible para mantener la calidad y continuidad del servicio. Además, teniendo en cuenta que la generación distribuida no siempre se agota en el auto consumo, también la red es necesaria para permitir el volcado de los excedentes de generación fotovoltaica al sistema de distribución.

Se ha anunciado a través de la resolución SE 21/2025 publicada en el BO el día 24 de enero un proceso para reformular el funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista volviendo a las fuentes de la regulación de la década del 1990, básicamente precio marginal de corto plazo para el despacho, mediante la declaración de precios de potencia y energía por parte de los generadores, quienes tendrán la obligación de llevar adelante su propia gestión de combustible, pero manteniendo siempre precios tope de referencia para los mismos, como así también límites de los costos variables de producción para las distintas tecnologías de generación involucradas.

Se propone además avanzar en un acelerado proceso de contractualización de la demanda para lo cual se define una demanda prioritaria que está integrada por los sectores Residencial, Comercial y Resto, pero que no incluye la correspondiente a Grandes Usuarios del Distribuidor (GUDIs), ni a los Grandes Usuarios (GUMAs).

A esta demanda se le asigna para el cálculo del precio estabilizado de la energía y potencia la generación gestionada por el Estado Nacional (hidroeléctricas, nucleares) y la de las centrales con Contratos de Abastecimiento MEM. Si esta generación no es suficiente se recurrirá al Mercado Spot a Precio Estacional o Mercado a Término.

Se fija un objetivo de contratación de 90% de la demanda prioritaria. A esta demanda prioritaria se le aplica el Precio Estacional (PE) que considera tanto los costos de la energía y potencia asignada, el precio spot estacional, y los contratos individuales que pueda firmar cada distribuidora. Queda claro que tanto GUMAs como GUDIs deberán contractualizar toda su demanda en el Mercado a Término y comprar los faltantes al precio Spot.

Si nos tomamos el trabajo de componer tanto el impacto de las nuevas tecnologías como el nuevo rumbo del marco regulatorio del sec-

tor podemos ver que es fundamental trabajar sobre la determinación del Valor Agregado de Distribución para establecer el mismo de forma tal de permitir no solo la prestación del servicio de distribución sino también asegurar la expansión del sistema para atender el natural crecimiento de la demanda.

Dada la naturaleza del sector cooperativo de prestación del servicio público de distribución, y siendo los GUDI socios de la cooperativa, también se deberá trabajar para colaborar con los mismos en su proceso de inclusión en el Mercado a Término y teniendo en cuenta que se habilita la realización de contratos entre las distribuidoras y los generadores o comercializadores también se deberá trabajar en el desarrollo de esos contratos para lograr el mejor precio de compra posible.

Todavía no está claro cuál será el criterio de los Entes Reguladores con competencia en cada jurisdicción sobre cómo será el mecanismo de pasaje de precio de la energía y potencia que se logre contractualizar a las tarifas a los usuarios finales regulados

Otro aspecto a tener en cuenta, es analizar la posibilidad de ingresar como cooperativas eléctricas al sector de la generación aprovechando la natural inserción en las redes y la posibilidad de conseguir financiamiento a través de la demanda propia de cada cooperativa o de un conjunto de cooperativas tanto para generación renovable como térmica convencional

Creo que es un escenario de incertidumbre el que se abre, pero también de oportunidades de desarrollo y crecimiento y por sobre todas las cosas un desafío que se debe enfrentar con creatividad e inteligencia, preparándose para de anticipar el futuro que se está mostrando a través de las resoluciones de la Secretaría de Energía y de la realidad del sector signada por la escases en todos sus segmentos.

NUEVO PLAN 70/30



PLAN 70/30

TOYOTA
PLAN
JORGE FERRO

Esta modalidad le permite ahorrar por el 70% del valor de un Corolla XLI CVT, abonando el 30% restante al momento de realizar la adjudicación del Plan.

www.jorgeferro.com

TOYOTA JORGE FERRO

Concesionario Oficial

VENTAS - TOYOTA PLAN - POSVENTA



Av. del Libertador 6777 - CABA



11.3048.8394



/ToyotaJF



@toyotajorgeferro



@toyota-jorgeferro



toyota-jorge-ferro



CONEXIÓN GLOBAL

COOPEHGAS

Innovación y Sostenibilidad en Energía Solar y Conectividad Rural

En un mundo donde el acceso a la energía y la conectividad son esenciales para el desarrollo, la cooperativa Coopehgas de Panamá se ha convertido en un actor clave en la transformación del sector. Fundada en 2018, esta cooperativa ha sabido expandirse más allá de la capacitación técnica, incursionando en la provisión de energía solar y conectividad para comunidades rurales. Conversamos con su representante para conocer más sobre su historia, impacto y planes futuros.



Eliécer R. P. Varela — Pdte. de COOPEHGAS

01 Orígenes y Propósito

Coopehgas nació en 2018, cuando un grupo de trabajadores del sector de combustibles identificó una gran brecha en la capacitación especializada en energía en Panamá. Con el respaldo del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOP), la cooperativa logró formalizarse y establecer alianzas con entidades internacionales como el Centro Nacional de Investigación y Enseñanza de la Construcción (NCCER) en Estados Unidos, lo que les permitió ofrecer certificaciones de alto nivel.

02 Expansión y Diversificación

Lo que comenzó como un centro de capacitación ha evolucionado hasta convertirse en una organización con cuatro unidades de negocio:

- **Ahorro y crédito**, para brindar apoyo financiero a sus asociados.
- **Capacitación y certificación**, con cursos especializados en energía y liderazgo.
- **Fomento**, enfocado en el desarrollo de soluciones energéticas sostenibles, como la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en comunidades rurales.
- **ConnectCoop**, una iniciativa para llevar conectividad mediante Internet satelital a comunidades aisladas.

03 Energía Solar para Comunidades Rurales

El interés por la energía solar surgió a partir de una capacitación en el sector, que posteriormente se tradujo en un proyecto piloto con el IPACOP. A partir de esa experiencia, Coopehgas ha instalado sistemas solares en diversas comunidades rurales y comarcales, beneficiando a familias que antes carecían de acceso a electricidad.

04 Aprendizaje de Modelos Exitosos

Para diseñar este nuevo marco, Coopehgas se inspiró en las experiencias de Argentina y Chile, países con regulaciones sólidas en el ámbito cooperativo eléctrico. Un punto clave en este proceso fue la colaboración con la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE), que desempeñó un papel fundamental en el intercambio de conocimientos. Representantes panameños participaron en el Congreso de FACE 2024, donde pudieron conocer de primera mano las mejores prácticas y desafíos que enfrentan las cooperativas eléctricas en Argentina.

05 Conectividad para el Desarrollo

Inspirados en los modelos de electrificación y telecomunicaciones en Chile y Argentina, Coopehgas lanzó ConnectCop para brindar Internet satelital a comunidades que no cuentan con acceso a telecomunicaciones. Esta iniciativa no solo mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también facilita el acceso a educación y servicios digitales.

06 Participación Comunitaria y Sostenibilidad

Uno de los pilares de Coopehgas es la participación activa de las comunidades en sus proyectos. Cada implementación se adapta a las necesidades y particularidades de cada región, asegurando así que las soluciones sean sostenibles y funcionales a largo plazo.

07 Planes a Futuro

La meta principal de Coopehgas es cerrar la brecha energética en Panamá. Para ello, trabajan en conjunto con el IPACOP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en una estrategia de electrificación rural alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y la Agenda 2030.

08 Anfitriones de Clertic 2025

Como reconocimiento a su liderazgo en el sector, Coopehgas fue la sede del evento Clertic 2025, que se llevó a cabo del 19 al 21 de febrero en Panamá. Este encuentro reunió a expertos y cooperativas de toda Latinoamérica para debatir sobre soluciones innovadoras en electrificación y conectividad. Coopehgas continúa demostrando que el modelo cooperativo puede ser un motor de cambio, llevando energía, capacitación y conectividad a quienes más lo necesitan.



Coopehgas, Panamá.

COMUNITEL: Más de 20 años conectando hogares y personas en todo el país

Comunitel es desde hace más de 20 años una compañía líder en la integración de soluciones tecnológicas, proyectos y obras llave en mano, orientada al mercado de las telecomunicaciones e industrias en general. Proveemos materiales y soluciones para conectar personas con dispositivos electrónicos.

Durante nuestra trayectoria, fuimos relacionándonos y brindando servicios a distintas entidades que conforman un amplio espectro tales como cuentas de gobierno, cooperativas, proveedores de Internet y también a empresas privadas (industrias, constructoras, barrios privados, escuelas y universidades, comercios, hoteles, entre otros).

Con una amplia gama de productos y servicios, ofrecemos soluciones integrales para satisfacer las necesidades de conectividad de nuestros clientes. Ya sea a través de proyectos de infraestructura, instalación de redes o suministro de equipos y dispositivos, nos hemos destacado por nuestra capacidad para brindar soluciones personalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente. Además, disponemos de una flota propia, brindándonos la autonomía necesaria para responder frente a los requerimientos o urgencias.

Para Comunitel, la satisfacción del cliente se proyecta en la calidad de servicio que le puedas brindar a tus usuarios/consumidores. Nuestra vasta experiencia y trayectoria junto a importantes acuerdos de distribución con marcas líderes aseguran actualización e innovación, calidad de productos y servicios. Como empresa de tecnología, ayudamos a nuestros clientes a enfrentar los grandes desafíos de este tiempo, modernizando y transformando industrias y hogares.

Conectamos espacios, productos, reinventamos operaciones, creamos experiencias innovadoras, comercializamos productos y servicios que están al día con las exigencias de la demanda.

Si lo que buscas son productos, podemos cumplir.

Si lo que buscas es ingeniería de obra, podemos cumplir.

Si lo que buscas es un acompañamiento integral desde el relevamiento, la ingeniería, los productos y la realización de la obra, podemos cumplir.

Nos especializamos en redes FTTH y también podemos abarcar todo el espectro de conectividad desde la seguridad perimetral de un predio, circuito de cámaras, hasta soluciones específicas para industrias.

Nuestra experiencia y recursos nos permiten acompañarlos en la toma de decisiones.

Llevamos inclusión tecnológica a cada rincón del país.

Comunitel te acompaña en el 100% de tu proyecto.

<https://comunitel.com.ar/>

Para obtener más información sobre
Comunitel y nuestros servicios:

Visitá nuestra web www.comunitel.com.ar

Escribinos a ventas@comunitelsa.com.ar



Comunitel

**AL SERVICIO
DE FACE.**

Más de 20 años
conectando
hogares y personas
en todo el país.

ESTAMOS PARA ACOMPAÑARTE.

VENTAS@COMUNITELSA.COM.AR
WWW.COMUNITEL.COM.AR





CONEXIÓN
COOPERATIVAS

**COOPERATIVAS
EN FOCO**



Cooperativa Eléctrica de Monte

Tradición e Innovación en Calidad

01 ¿Cómo definen la calidad de servicio que brindan en la Cooperativa Monte Buenos Aires y qué significa para ustedes cumplir con esos estándares?

Desde marzo de 1948, fecha en la que se fundó nuestra cooperativa eléctrica, la prioridad ha sido el socio y su calidad de vida, teniendo esa premisa como norte; todas las acciones llevadas a cabo por los distintos consejos administrativos en todos los servicios que se brindan apuntan a eso, a la calidad del servicio brindado y la consulta constante con el socio para asegurarnos que así sea.

02 ¿Qué estrategias implementan para asegurarse de que los servicios ofrecidos cumplen con los más altos estándares de calidad?

Desde lo técnico sistemas de medición eléctrico como el Scada, software que permite supervisar, controlar y automatizar nuestro sistema eléctrico. Telemedición, postación de columnas de cemento, una inversión en el parque automotor no menor, en este ámbito tiene mucho que ver FACE, que hace posible al brindar las unidades a través de los círculos, que lo hacen posible, Capacitación continua de nuestro personal, la columna vertebral de nuestra cooperativa.

03 ¿Cómo capacitan a su personal para que mantengan altos niveles de calidad en la atención y en los servicios brindados?

Se realizan capacitaciones con Luz y Fuerza que posee excelentes herramientas de educación, Capacitaciones adicionales desarrolladas por A. E. A, y la U.T.N. Sede La Plata, donde tenemos contratos marco firmados. La misma calidad de capacitaciones la llevamos a cabo en nuestro Departamento TIC y en el área de Servicios Sociales.

04 ¿Cuál es el proceso que siguen cuando un miembro o cliente tiene un reclamo o sugerencia relacionada con la calidad del servicio?

Tenemos una oficina SAP que funciona de 6 hs. a 24 hs. de forma personal, un sistema DVR telefónico, una solapa en nuestra página digital y desarrollo de distintos app en las redes, además de nuestro libro de sugerencias, reclamos y quejas a disposición en cada oficina de atención al público de nuestros siete servicios brindados, prácticamente no han llegado reclamos al OCEBA o DEFENSA AL CONSUMIDOR, eso nos da la pauta de la respuesta a estas necesidades.

05 ¿Cómo se asegura la cooperativa de que cada miembro o cliente reciba un trato personalizado y satisfactorio?

Tenemos 4 oficinas de atención al público, en el área TIC de 08 hs. a 20 hs. esta cumple la función comercial a la par, de 08 hs a 15 hs. Servicios Sociales, de 8 hs, a 13 hs. la oficina de energía y el SAP, como ya lo comentamos, de 6 hs. a 24 hs. Nuestro personal es capacitado en ello, uno de los capacitadores es Carlos Solari, además de eventos y congresos.

06 ¿Qué mecanismos utilizan para evaluar la satisfacción de los miembros y clientes con los servicios proporcionados por la cooperativa?

Encuestas de clima, cuestionarios en las oficinas, tiempos de medición de resolución de reclamos, etc.

07 ¿Cómo integran la retroalimentación de los miembros y clientes en el proceso de mejora continua de la calidad del servicio?

Este proceso afianza el diálogo con los clientes, se constituye en el proceso de mejora continua en la calidad del servicio, a través



Capacitación, Carlos Solari.

de un ciclo de retroalimentación. Este programa implica recopilar, considerar, aplicar y hacer seguimiento de los comentarios de los clientes. Intentamos en el día a día que esto no quede en una simple buena intención.

08 ¿Han implementado innovaciones tecnológicas o de gestión para optimizar la calidad de los servicios en la cooperativa?

Esta pregunta en cuanto a la gestión y optimización de calidad, la contestación se encuentra desarrollada en las respuestas que hemos venido desarrollando, En lo que respecta al ámbito de tecnología, Se detectó que la telefonía fija estaba en franco retroceso, esto no llevó a un replanteo del área de Telefonía e Internet y la reconvertimos en Departamento TIC, se acrecentó en plantel, sobre todo en lo comercial, se amplió la red de fibra óptica, celebramos un convenio con SILICA, ampliando el ancho de banda, y optimizando el costo del mega, desarrollamos CEM TV brindando contenido multimedia, como audio y video, a través de internet y junto a otras cinco cooperativas y CATEL, desarrollamos telefonía celular móvil, a través de un sistema OMV, que es IMOWI. Este último se viene desarrollando desde 2.018 y lo inauguramos en septiembre de 2.022, al momento llevamos comercializadas 4200 líneas, lo que nos permite competir de igual forma con monstruos como Personal, Claro, etc. es la fidelización a través de una intensiva y cuidada ATENCIÓN PERSONALIZADA

09 ¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrentan para mantener un nivel constante de calidad en sus servicios, y cómo los superan?

Mantener continuamente el espíritu cooperativo, en el último Congreso de FACE, llevado a cabo en Córdoba, a una de las conclusiones que se arribó es que la generación menor a treinta años de edad le cuesta identificarse con esta ideología, es imperioso hacer docencia en este segmento, debemos aggiornar el mensaje y la forma de comunicarlos, generar en las escuelas y centros de capacitación la conciencia cooperativa, en la edad más temprana posible.



Parque automotor.

“Generar en las escuelas y centros de capacitación la conciencia cooperativa”

10 La Cooperativa Monte Buenos Aires ha sido reconocida con varios premios a lo largo de los años. ¿Cómo estos premios reflejan el impacto y la calidad de los servicios que brindan?

El reconocimiento de distintas áreas es gratificante, no sólo para el Consejo, pero especialmente lo es para nuestro personal que día a día le pone muchas horas para que esto salga de la mejor forma posible. Cuando se la brinda una respuesta al socio, en estas comunidades rurales, no lo hacemos al socio, sino al amigo, al vecino a nuestros familiares mismos



Oficinas comerciales CEM



Moreno 334, Provincia de Buenos Aires.

Cooperativa Jeppener

Desafíos y Proyecciones para 2025

01 ¿Cuáles consideran que son los principales desafíos que enfrenta actualmente la Cooperativa de Jeppener, tanto a nivel operativo como estratégico para este 2025?

La Cooperativa, en el ámbito operativo, necesita que su personal cumpla con las órdenes de trabajo de manera prolija y ordenada. Esto permite un correcto mantenimiento de lo ya realizado y facilita la proyección de obras a futuro.

02 ¿Cuál es la visión del Consejo de Administración para el crecimiento y desarrollo futuro en términos de expansión de servicios como electricidad, agua, gas, telefonía e internet?

El Consejo de Administración ve con muy buenas expectativas el crecimiento, ya que nuestro pueblo presenta una marcada expansión territorial, lo que implica la necesidad de ofrecer servicios en los nuevos hogares.

03 La participación de los asociados y empleados es clave en una cooperativa. ¿Cómo se promueve su involucramiento en la toma de decisiones y el desarrollo de la institución?

Se fomenta la participación escuchando todas las inquietudes y opiniones, ya que incluir las diversas perspectivas es esencial para crecer; no hay otro camino.

04 La comunicación y la transparencia son fundamentales en la relación con los asociados. ¿Qué estrategias consideras necesarias para fortalecer estos aspectos dentro de la cooperativa?

La comunicación es fundamental en el trato personal con la gente. Además, se utilizan herramientas publicitarias y las redes sociales como alternativas complementarias para fortalecer la transparencia



05 Las nuevas generaciones representan el futuro del movimiento cooperativo. ¿Cómo trabaja la cooperativa para involucrar a los jóvenes y estudiantes locales en iniciativas relacionadas con los servicios esenciales y el desarrollo comunitario?

La presencia y el acompañamiento se han mantenido en las escuelas, clubes e iglesias de la comunidad, impulsando proyectos y desarrollos concretos que involucran a los jóvenes.

06 Siendo una localidad pequeña, ¿cuáles son los principales desafíos que atraviesan?

El principal desafío es lograr que la comunidad se acerque y se involucre cada vez más con la Cooperativa, lo cual permite que adquieran conocimientos sobre todos los aspectos que la rodean y colaboren en la resolución de los mismos.

07 ¿Cómo se encuentra la cooperativa en términos de infraestructura y equipamiento para garantizar la calidad y continuidad de los servicios? ¿Se están planificando inversiones en este sentido?

La Cooperativa se encuentra en continuo crecimiento. La demanda de servicios obliga a invertir en infraestructura; sin embargo, el contexto económico actual y la falta de crédito generan complicaciones para realizar las inversiones necesarias.

08 ¿De qué manera la cooperativa colabora con otras instituciones locales, municipios o entidades del sector cooperativo para fortalecer su gestión y brindar mejores servicios?

La Cooperativa está presente de manera tanto económica como presencial en todos los ámbitos, reafirmandose como la institución más importante del pueblo, lo que facilita la colaboración con otras entidades locales.

10 ¿Qué rol juega la educación cooperativa dentro de la institución y qué acciones llevan a cabo para fortalecer la identidad y los valores del cooperativismo entre los socios y la comunidad?

Es fundamental dar énfasis al personal para transmitir, mediante acciones diarias, el espíritu de la historia cooperativista. Se trabaja de manera constante para que las nuevas generaciones adopten y fortalezcan los valores y la identidad del cooperativismo.

“Reafirmandose como la institución más importante del pueblo”

09 ¿Cuáles son las principales demandas de los asociados en la actualidad y cómo trabaja la cooperativa para responder a ellas?

Las demandas son numerosas y constantes. Especialmente se han observado exigencias relacionadas con los servicios de electricidad e internet, por lo que la Cooperativa está utilizando todos sus recursos y herramientas para satisfacer a los usuarios.



Situación actual del impuesto a las ganancias para empleados en relación de dependencia

Con el dictado de la ley 27743 denominada. MEDIDAS FISCALES PALIATIVAS Y RELEVANTES, que reforma el impuesto a las ganancias, en cuanto a la liquidación del impuesto sobre las rentas derivadas del trabajo en relación de dependencia, jubilaciones y pensiones, se vuelve régimen tradicional de liquidación.

Vamos a repasar algunas de las cuestiones tratadas en la ley que tienen efecto de carácter permanente para las liquidaciones del período fiscal 2025.

Se deroga el impuesto cedular sobre altos ingresos que tenía vigencia desde el 1 de enero de 2024, el cual era una forma de cálculo el impuesto que no admitía deducción alguna. Este impuesto alcanzaba a los altos ingresos, y a su vez excluía del gravamen a quienes percibían sueldos inferiores a 15 salarios mínimos vitales y móviles. (15 SMVM)

En consecuencia se vuelve a instaurar el impuesto sobre las rentas del trabajo personal, que admite las deducciones prevista en el artículo 30 de la ley y deducciones generales del impuesto. O sea se recupera el concepto de impuesto global y personal para quienes tienen rentas en relación de dependencia.



Carlos María del Valle — Asesor de FACE

Se derogan ciertas exenciones:

- Diferencias entre hora extra y hora normal
- Bono por productividad - BAE
- Sueldo anual complementario cuando el promedio de remuneraciones no superaba cierto monto.
- Horas extras y guardas activas y pasivas en el personal de salud.
- Deducción de gastos de movilidad y viáticos y compensaciones análogas.

En consecuencia, el espíritu de esta nueva redacción de la ley es la de alcanzar con el impuesto todo tipo de conceptos, que incluye a los denominados en la LCT como beneficios sociales, aún cuando sean no remunerativos a efectos previsionales.

Quiere decir que todo tipo de beneficios, otorgados por el empleador, cualquiera sea su naturaleza quedan alcanzadas por el impuesto.

A partir de ahí sólo quedan como conceptos excluidos de la gravabilidad del impuesto la provisión de ropa de trabajo, de uso exclusivo en el lugar de trabajo y el otorgamiento de cursos de capacitación o especialización que resulten indispensables para el desempeño y desarrollo de la tarea del trabajador.

Y por último se deja sin efecto la obligación de presentar la declaración jurada informativa, y se mantiene la obligación de la presentación de la declaración jurada de bienes personales cuando los ingresos el trabajador superen el monto que establecerá anualmente la Agencia de recaudación y control aduanero.

A partir del 1 de enero de 2025, los montos de las deducciones personales se actualizarán por IPC en forma semestral en los meses de enero y julio de cada año. ↪

↪ Se incorpora una nueva deducción especial, equivalente a la doceava parte, del total de las deducciones que le correspondan aplicar del artículo 30 de la ley, o sea del Mínimo no imponible, carga de familia y la deducción especial propiamente dicha.

Luego de la actualización del mes de enero 2025, los montos de las deducciones del artículo 30 para el semestre enero/junio 2025 queda de la siguiente manera:

Deducciones del artículo 30 de la ley del impuesto a las ganancias del régimen deretención para el período enero a junio 2025

CONCEPTO DEDUCIBLE ANUAL 2025	IMPORTE DE LA DEDUCCION ANUAL
Ganancias no imponibles [Artículo 30, inciso a)]:	3.916.268,37
Cargas de familia [Art. 30, inciso b)]	
1. Cónyuge:	3.688.339,32
2. Hijo:	1.860.042,98
2.1. Hijo incapacitado para el trabajo	3.720.085,95
Deducción Especial [Art. 30, inciso c), Apartado 1]	13.706.939,31
Deducción Especial [Art. 30, inciso c), Apartado 1 “nuevos profesionales/emprendedores”]	15.665.073,50
Deducción Especial [Art. 30, inciso c), Apartado 2]	18.798.088,20
Deducción Especial Doceava parte del total de deducciones de la suma de los incisos a), b), y c) apartado 2	Según las deducciones computables del contribuyente

En consecuencia, luego de la aplicación de la última actualización del mes de enero, los empleados en relación de dependencia estarían sujetos a la retención del impuesto desde los siguientes importes netos:

EMPLEADO	IMPORTE NETO
Soltero	\$ 1.892.863
Cónyuge a cargo	\$ 2.200.224
Cónyuge y 1 hijo a cargo	\$ 2.355.228
Cónyuge y 1 hijo a cargo	\$2.510.231



Intercoop
EDITORA COOPERATIVA LIMITADA

Intercoop: 65 años en la actividad editorial cooperativa

Intercoop es una empresa editorial cooperativa fundada en Buenos Aires en 1957, dedicada a la publicación de obras sobre economía social. Nuestro propósito es generar y difundir contenidos que impulsen el conocimiento y la acción de quienes se interesan por estas organizaciones, sus logros y desafíos en la construcción de un futuro sostenible.

Una red de cooperativas comprometidas

Con 40 entidades asociadas, Intercoop Editora Cooperativa refleja la diversidad y representatividad del movimiento cooperativo argentino. Nuestro Consejo de Administración, responsable de la política general de la organización, está integrado por miembros de confederaciones y federaciones como Cooperar, Coninagro, la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos, y la Asociación de Cooperativas Argentinas, entre otras. Esta composición garantiza una visión plural y multisectorial.

Más que libros: símbolos de un movimiento

Además de la producción editorial, elaboramos y distribuimos banderas del cooperativismo para ceremonias, exterior y escritorio, contribuyendo a fortalecer la identidad y el reconocimiento del movimiento cooperativo.

Un legado de compromiso y visión de futuro

Con obras de referencia y manuscritos de nuevos autores, Intercoop continúa una tradición editorial de más de sesenta años. En 2025, reafirmamos nuestra misión en consonancia con el lema que nos guía: “Las cooperativas construyen un mundo mejor”.

Fomentando la cooperación a través de la lectura

Nuestra oferta editorial, dirigida a un público diverso, promueve la cooperación a través de una amplia gama de textos. Acompañamos a autores que desean publicar obras que inviten a la reflexión y a la acción en el ámbito cooperativo, educativo y profesional.

Intercoop en la Feria del Libro

Este año 2025 Intercoop participará, como lo hace desde hace ya 40 años, en la Feria Internacional del Libro, a realizarse del 24/04 al 12/05 en el predio de La Rural, Buenos Aires. Con ánimos de llegar cada vez más a los lectores presentes en este evento de semejante magnitud, nuestra Editorial redobra su compromiso con la difusión del conocimiento y la promoción de la lectura. Con una cuidada selección de títulos, pensados especialmente para enriquecer el acervo de las bibliotecas populares y cooperativas, nuestra editorial les acerca propuestas de calidad que respondan a los intereses y necesidades de sus lectores.

Los invitamos a compartir con nosotros esta nueva edición de la Feria del Libro, un espacio de encuentro, aprendizaje e inspiración, donde los libros siguen siendo puentes hacia el conocimiento y la cultura.

Impulsá tu cooperativa con soluciones financieras innovadoras y personalizadas



QRi



Link / Botón
de Pago



Débito
Automático



total.POS

Somos expertos en cobros digitales

Ingresá y conocé más

<https://landing.totalcoin.com/>



UCELCA en Transformación



Mónica Fonti — Presidente de UCELCA

Energía Renovable y Liderazgo Femenino

01 ¿Qué balance realiza de estos primeros meses de gestión frente a UCELCA? ¿Cuáles fueron los principales desafíos que encontró y cómo los abordó?

El principal desafío desde el inicio de mi gestión está plasmado en poder concretar un proyecto de generación de energías limpias, en nuestro caso en particular de energía fotovoltaica. Institucionalmente veníamos bregando por el mismo, por lo que habíamos solicitado informes a especialistas en el tema, faltando la decisión de poder llevarlo adelante, lo cual fue incluido en el O.del Día de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en Julio/2024, y donde quedó plasmada la resolución que se llevara adelante, razón por la cual nos pusimos a trabajar desde los primeros días del mes de agosto con la conformación de una comisión integrada por parte de Consejeros de la cooperativa, de modo tal que podamos analizar y luego elevar al Consejo de Administración nuestra síntesis, proceso en el cual nos encontramos actualmente.

02 ¿Qué estrategias está impulsando su gestión para ampliar y optimizar estos servicios?

Trabajar con el asesoramiento de especialistas en los temas a desarrollar de manera tal que luego los proyectos se puedan llevar a cabo, basados en los principios cooperativos, pero con eficiencia y eficacia.

03 Uno de los objetivos estatutarios de UCELCA es la formación de personal, asociados y consejeros en aspectos técnicos y en educación cooperativa. ¿Qué programas o actividades de capacitación están impulsando actualmente para fortalecer a las cooperativas asociadas?

Permanentemente ofrecemos cursos de capacitación para la formación, ya sea de los cuerpos directivos como de las personas que trabajan en las cooperativas, pudiendo las mismas ser asociadas o no a nuestra institución. Los temas abordados los vamos eligiendo en función a las necesidades que nos plantean y también a otros que consideramos de interés y beneficio, pudiendo los mismos

ser virtuales o presenciales. En cuanto a los capacitadores buscamos también la excelencia, y prueba de ello son los resultados de las encuestas que se llevan a cabo al finalizar cada jornada.

04 Considerando el taller “Nuevas oportunidades en la era de las Tecnologías 4.0”, que aborda temas como IoT, IA y Big Data, ¿cómo está UCELCA apoyando a las cooperativas asociadas en la adopción de estas tecnologías emergentes?

Temas como IA han sido incorporados a la lista de capacitaciones que se vienen dictando desde el año 2024 y continuaremos en la misma senda, ampliando y profundizando los mismos.

05 ¿Qué objetivos persiguen estas capacitaciones y cómo han sido recibidas por los participantes?

Como lo mencioné en el punto 3, nuestro objetivo es poder poner en conocimiento las diversas herramientas que se pueden aplicar en las diferentes cuestiones del trabajo diario y que son de plena aplicación para mejorar o bien realizar los cambios necesarios para optimizar las tareas que se llevan a cabo en las cooperativas de servicios públicos.

06 Usted es la primera mujer en presidir UCELCA en sus 31 años de historia. ¿Cómo ha sido su experiencia en este rol?

Exactamente, primero fui la primera mujer en integrar el Consejo de Administración de UCELCA, ocupando el cargo de Tesorera y a partir de la última distribución de cargos, a cargo de la Presidencia. Tanto en uno como en otro cargo, cuento con el total apoyo del resto de los Consejeros y también de la Sindicatura de la entidad. En lo personal, me siento cómoda y bien en el cargo, los temas que se consideran son discutidos en las reuniones del Consejo de Administración, con total independencia de los cargos que tengamos cada uno de los integrantes.



Nuevas capacitaciones sobre IA y Big data

07 De cara a los próximos años, ¿cuáles son los principales retos que enfrenta UCELCA y qué proyectos estratégicos están en agenda para fortalecer su rol en la provincia?

El principal reto para poder llevar a cabo un proyecto como el que estamos considerando de generación es las fuentes de financiamiento, porque nuestra entidad no cuenta con usuarios directos, son nuestras asociadas quienes los poseen, por ello es que lo vamos a intentar de llevar adelante con fondos propios. Una vez que logremos concretar uno, estimamos que va a ser más sencillo poder replicar nuevos puntos en distintas localidades.

08 UCELCA trabaja en conjunto con cooperativas, organismos provinciales y entidades del sector eléctrico. ¿Cómo se está fortaleciendo esa articulación y qué importancia tiene para el desarrollo del cooperativismo en Córdoba?

Considero que es indispensable crear los lazos y convenios de modo tal de impulsar el desarrollo en nuestra provincia, donde se puedan articular los diferentes aspectos que hacen a cualquier proyecto, y que a su vez sea provechoso para los asociados, que son el norte de nuestro sentir.



Érica Fabroni —

Primer Reporte de Sostenibilidad de CLERTIC

Panamá, febrero de 2025 – En el marco del Congreso CLERTIC 2025, celebrado en Panamá, se presentó el Primer Reporte de Sostenibilidad de CLERTIC, elaborado por las Contadoras Erica Fabroni y Francisca López de Mendoza, Argentina. Este informe representa un hito en el compromiso de la Confederación Latinoamericana y Caribeña de Energía, Telecomunicaciones Rurales y Tecnologías de la Información y la Comunicación (CLERTIC) con la transparencia, la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El documento recoge los principales logros de CLERTIC en su labor de electrificación rural, conectividad y acceso a tecnologías en

América Latina y el Caribe. También identifica desafíos y oportunidades en materia de sostenibilidad, abordando criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Uno de los puntos más destacados del informe es el papel fundamental de FACE (Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda.), organización clave en la integración de cooperativas eléctricas en Argentina, promoviendo el acceso equitativo a servicios esenciales y fortaleciendo la economía solidaria.

Principales Contribuciones y ODS Vinculados

El reporte evidencia el impacto de CLERTIC en diversas áreas, alineándose con los siguientes ODS:

- ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 13: Acción por el clima.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Hacia una Estrategia de Sostenibilidad a Largo Plazo

Con este primer reporte, CLERTIC sienta las bases para la implementación de mecanismos de monitoreo y mejora continua, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad. En los próximos años, se prevé fortalecer alianzas estratégicas, aumentar la verificación externa y consolidar nuevas fuentes de financiamiento sostenible para potenciar su impacto.

La Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE) demuestra un firme compromiso con la sostenibilidad al establecer alianzas estratégicas con diversos actores clave y al adoptar estándares internacionales para reportar sus avances.

Esta iniciativa busca fusionar la energía eléctrica como un motor fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental del país y comunicar de manera transparente sus esfuerzos a través de un estándar internacional de sostenibilidad que favorezca el ecosistema cooperativo de la región.

Para ver el
informe completo

[CLICK AQUI](#)



PRIMER REPORTE
DE SOSTENIBILIDAD
CLERTIC AÑO 2024

LLEVANDO
PROGRESO A
LAS COMUNIDADES
ORIGINARIAS DE
LAS AMÉRICAS
EN EL SIGLO 21

CANALES DE CONTACTO

CONEXIÓN COOPERATIVA

DIRECTOR

José Alvarez

CONSEJO DE REDACCIÓN

Alcides Cortés
Nelso Bernardi
Fabricio Uberti
Jorge Espinosa

COORDINACIÓN OPERATIVA

Lucas Tasso
Albertina Heredia

COMERCIALIZACIÓN

Tatiana Kehr
Claudia Rodríguez

DISTRIBUCIÓN

Digital Gratuita

Si desea obtener información adicional sobre la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE) o tiene consultas específicas, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Estamos para brindarle la información que necesita y ayudarlo en cualquier consulta relacionada con las actividades y servicios de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad.



<https://conexion-cooperativa.>



+54 9 11 6497 4334 | +54 9 11 3868 9880



face@face.coop | www.face.coop



Cerrito 146 Primer Piso
C1010AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires